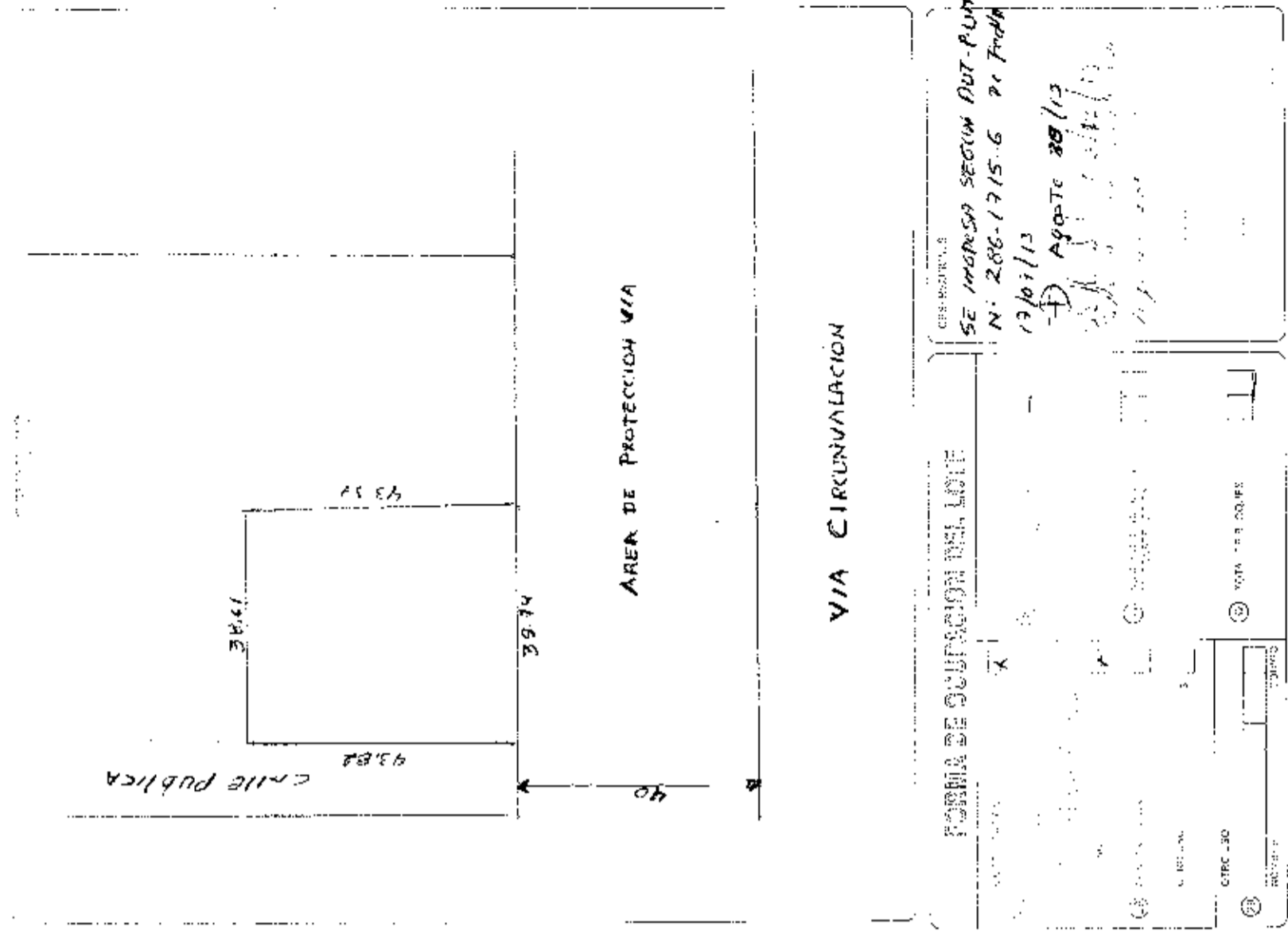


FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

19495-14
 1141517



FORMA DE SITUACION DEL LOTE

SECCION: 1708,30
 AREA: 165,54
 PERIMETRO: 39,74

SERVICIO DEL LOTE

AGUA: GAS: ELECTRICIDAD: TELEFONIA: SERVICIO DE AGUAS: SERVICIO DE GAS: SERVICIO DE ELECTRICIDAD: SERVICIO DE TELEFONIA:

USOS PERMISOS Y PROHIBICIONES

1. USO: RESIDENCIAL
 2. USO: INDUSTRIAL
 3. USO: COMERCIAL
 4. USO: PUBLICO

PROHIBICIONES

1. PROHIBICION DE USO: RESIDENCIAL
 2. PROHIBICION DE USO: INDUSTRIAL
 3. PROHIBICION DE USO: COMERCIAL
 4. PROHIBICION DE USO: PUBLICO

SE INFORMAR SEGUN DAT-PUM
 N: 286-1715-6 P: 7m/11
 19/01/13
 Agosto 20/13

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
NACIONAL DE
COLOMBIA
SECRETARIA DE
AGRICULTURA

FECHA DE INGRESO:	15/01/2010	FECHA DE ENTREGA:	15/01/2010
CLAVE CATASTRAL:	111111700		
NOMBRES y/o RAZON	Miguel Ángel Jarama		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	313 790479		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

REVISIÓN DE VALORES

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

El terreno objeto de esta revisión se encuentra en el lote 111111700, con una superficie de 1700 m², perteneciente al señor Miguel Ángel Jarama, quien es el propietario legal del mismo.

Se verificó que el terreno se encuentra en el estado de solar no edificado, por lo tanto, no se aplican los rubros de contribución mejoras y tasa de seguridad.

Se recomienda al propietario del terreno que presente el proyecto de edificación correspondiente para que se pueda aplicar el impuesto principal.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle H

43629



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43629

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Viernes 26 de diciembre de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cantón: Manta
Causa: Rol: Rol: Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones hereditarias sobre el LOTE NÚMERO 1.- ubicado actualmente al ingreso de la vía Circunvalación y Vía a San Juan de la Parroquia Manta del Cantón Manta. POR EL FRENTE: Treinta y nueve metros setenta y cuatro centímetros vía de circunvalación (retiro vial de cuarenta metros). POR ATRÁS: Treinta y ocho metros sesenta y un centímetros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Cuarenta y tres metros ochenta y dos centímetros y calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y tres metros treinta y siete centímetros propiedad de Virgilio y Justo Montalvo Sagua. Con una superficie total de UN MIL SETECIENTOS OCHO METROS CUADRADOS TREINTA CENTÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRAL:

Titulo	Año	Numero y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	155 07/12/1954	82
Sentencia	Procedimiento	65 11/12/1996	17
Plano	Plano	34 21/11/2013	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	3890 20/12/2013	17-181

MOVIMIENTOS REGISTRAL:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: martes 07 de diciembre de 1954
Folio Inicial: 82 - Folio Final: 83
Número de Inscripción: 155 Número de Repertorio: 746
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento Prohibición: lunes, 06 de diciembre de 1954
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

Observaciones

Un tercero inscrito en el mismo que concierne a este puerto al estado civil de Manta

Asistentes, Nombres y Domicilio de las Partes

Categoría	Cédula o R.I.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	501.960.000/0155	Alfari Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	501.960.000/0177	Lopez Lucas Juan Segundo	Casado	Manta

Credencial: Impresora por MTC

Fecha Registro: 20/12/2013



Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 11 de diciembre de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 145

Número de Inscripción: 45 Número de Repertorio: 4.112

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de noviembre de 1996

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- Bienes inmuebles dejados por el causante Juan Eduardo Aliatis Poggi en la ciudad de Manta. Sentencia dictada por el Juez Quinto de lo Civil de Manabí, el 28 de Noviembre de 1996, y mediante la cual, se declara con lugar la demanda concediéndose a la Sra. FILOMENA GUIDOTTY LANGE, en calidad de conviviente del Sr. Juan Aliatis Poggi, y a sus hijos GIOVANNY CELESTINO, CELIA RAQUEL, RENZO FRANCESCO, LUIGI ARTURO, ROSA LINA Y CARLA MARIA ALIATTIS GUIDOTTY, respectivamente MARIA ANUNCIATA ALIATTIS PICO, JOSE ELIECER ALIATTIS CHEVEZ, ESSIO JOSE ALIATTIS ZAVALA, MARIA AMARILIS ALIATTIS SALMON, ROSARIO GINA ALIATTIS MONTESDEOCA Y RODOLFO CELESTINO ALIATTIS MONTESDEOCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000002297	Aliatis Chevez Jose Eliecer	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-04060724	Aliatis Guidotti Carla Maria	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-02000433	Aliatis Guidotti Celia Raquel	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000025338	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-000000008537	Aliatis Guidotti Luigi Arturo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-02385719	Aliatis Guidotti Renzo Francesco	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-02288136	Aliatis Montesdeoca Romulo Celestino	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03134207	Aliatis Montesdeoca Rosario Gina	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00164512	Aliatis Pico Maria Anunziata	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01074722	Aliatis Salmon Maria Amarilis	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000021819	Aliatis Zavala Essio Jose	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	57	17-sep-1951	47	47
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

Planos

Inscrito el: jueves, 21 de noviembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 8.147

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de octubre de 2013

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE UN AREA DE REMANENTE.- De Propiedad de los Herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, ubicado en el camino que conduce de este punto a las Chacras de Manta de la Parroquia y

C a n t ó n M a n a



b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario:	87.00.000003907	Alfatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a las que constan en:

Libro:	Nº Inscripción:	Fee Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Cuenta Venta	55	07-dic-1951	82	83
Setenta y	45	11-dic-1996	143	145

d. Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias

Inscrito el: viernes, 30 de diciembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 77.031 - Folio Final: 77.114
 Número de Inscripción: 3.569 Número de Repetición: 8.905
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento Provisional: Lunes, 30 de septiembre de 2013

Escritura Juicio-Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS otorgan los herederos y con herederos únicos del causante Sr. Juan Eduardo Alfatis Poggi, manifestando de mutuo acuerdo que desmembrando el lote de terreno en cinco lotes y valorizadamente, uno a vender en venta y perpetua emancipación a favor de la Sra. FILOMENA GUIDOTTI LANGI, seis lotes de terrenos, ubicados actualmente al ingreso de la vía Circunvalación y Calle San Juan de la parroquia Manta, del Cantón Manta.

a. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	87.00.000003229	Alfatis Chavez Jose Eliecer	(Ninguno)	Manta
Causante	87.00.000003045	Alfatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta
Causante	87.00.000003276	Alfatis Salomon Maria Amaldis	(Ninguno)	Manta
Comprador	13.02.027107	Guidotti Lange Filomena	Soltero	Manta
Vendedor	87.00.000003073	Alfatis Santos Kelly	Casado	Manta
Vendedor	09-11-975385	Alfatis Delgado Gisella Maria	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02-027107	Alfatis Guidotti Carla Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02-027107	Alfatis Guidotti Celia Raquel	Divorciada	Manta
Vendedor	87.00.0000032338	Alfatis Guidotti Giovanni Celestino	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02-027107	Alfatis Guidotti Luigi Arturo	Soltero	Manta
Vendedor	13-02-027107	Alfatis Guidotti Renzo Francesco	Casado	Manta
Vendedor	13-02-027107	Alfatis Guidotti Rosa Lilia	Casado	Manta
Vendedor	13-02-288186	Alfatis Montedecora Romulo Celestino	Divorciado	Manta
Vendedor	11-01-134207	Alfatis Montedecora Rosario Ulma	Casado	Manta
Vendedor	11-01-164512	Alfatis Pico Maria Anunciata	Soltero	Manta
Vendedor	87.00.0000032519	Alfatis Zavala Estan Jose	Soltero	Manta
Vendedor	87.00.00000312975	Daza Alfatis Francisco Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02-290382	Daza Alfatis Juan Manuel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03-17776	Daza Alfatis Kayuska Tatiana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	87.00.0000030177	Daza Alfatis Maria Enriqueeta	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02-988677	Daza Alfatis Maria Silvana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02-305001	Daza Alfatis Marissa Annarilis	(Ninguno)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a las que constan en:

Libro:	Nº Inscripción:	Fee Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Partes	44	21-nov-2013	1	-



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Plazos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:05:16 del jueves, 30 de enero de 2014

A petición de: *Jesús Gerardo Cárdenas*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 243315

CÓDIGO CATASTRAL		VALOR		DIRECCIÓN	LANC	CONTROL	TITULO
11400141000		11400141000					
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE VEHICULOS							
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/REBARGOS (+/-)	VALOR A PAGAR				
CONTRIBUCION							
AF. ESTACIONAMIENTO	11.000		11.000				
VEHICULO - 5000	11.000		11.000				
VEHICULO - 1000	11.000		11.000				
VEHICULO - 1500	11.000		11.000				
TASA DE SERVICIO	11.000		11.000				
TOTAL A PAGAR			11.000				
VALOR PAGADO:							
BALDO							

COPIA
 DE SU ORIGINAL
 11400141000



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Quantia _____

Autorizado por la Notaria
ABG ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____

Nº 105271

No. Certificación: 105271

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de septiembre de 2013

No. Electrónico: 15206

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-14-15-17-000

Ubicado en: VIA CIRCUNVALACION Y VIA A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1708,30 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

(000000000)

SRA. GUIDOTTI LANGE FILOMENA SR. ALIATIS POGGI JUAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	34166,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	34166,00

Son: TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

APROBACION DE REMANENTE O SOBRENTE

No 286-1715

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, ubicado en el camino que conduce de este punto a la Chacras de Manta de la Parroquia y cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaría Segunda de Manta el 06 de Diciembre de 1954 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de Diciembre de 1954 y Posesión Efectiva otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil el 28 de Noviembre de 1996 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 11 de Diciembre de 1996):
67.237,60m²

Con doscientos cuarenta varas de frente por cuatrocientas varas de fondo.

Frente: Camino a las Chacras de Manta.

Atrás: Con propiedad de los herederos de don Antonio García.

Por un costado: Con terrenos del comprador ante de don Gil López.

Y por el otro lado: Con propiedad de don Gonzalo Cedeño ante de Rosa Demera de Flores.

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA Y AFECTACION POR LA VIA DE CIRCUNVALACION: 32 Lotes
27.530,64m².

AREA AFECTADA POR RETIRO DE LA VIA CIRCUNVALACION: _____ 9.021,95m².

AREA DEJADA PARA CALLES: _____ 10.842,51m².

AREA OTORGADA A TITO RAUL VITERI LOOR EN MAYO 15 DEL 2013: _____ 8.155,09m².

AREA OTORGADA A VIRGILIO OSWALDO Y JUSTO ALEJANDRO MONTALEZA SAGUAY EN MAYO 15 DEJ. 2013: _____ 1.303,71m².

AREA A DESMEMBRAR A FILOMENA GUIDOTTI: Lote # 1 _____ 1.708,30m².

Frente: 39,74m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 38,61m. Propiedad Particular.

Costado Derecho: 43,82m. Calle pública.

Costado izquierdo: 43,37m. Propiedad de Virgilio y Justo Montaleza Saguay.

Área total: 1.708,30m²

AREA A DESMEMBRAR A JOSE RAMIRO GARCIA CANTOS: Lote # 2 _____ 1.701,62m².

Frente: 22,32m. Calle Pública.

Atrás: 25,41m. Calle pública dejada por el propietario de 10,00m de ancho.

Costado Derecho: 90,35m. Calle Planificada.

Costado izquierdo: 55,99m. + 26,91m. Vía de Circunvalación (área de retiro vial 40,00m.)

Área total: 1.701,62m²

AREA A DESMEMBRAR A FILOMENA GUIDOTTI: Lote # 3 _____ 4.265,53m².

Frente: 26,53m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 53,06m. Propiedad Particular.

Costado Derecho: 116,54m. Calle pública dejada por el propietario de 10,00m. de ancho.

Costado izquierdo: 108,62m. Propiedad de los Herederos de Juan Aliatis y Filomena Guidotti.

Área total: 4.265,53m²

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FILOMENA GUIDOTTI: Lote # 4 1.120,00m²
Frente: 28,00m. Calle pública.
Atrás: 28,00m. Calle pública.
Costado Derecho: 40,00m. Lote # 5.
Costado izquierdo: 40,00m. Propiedad de María Campuzano Reyes.
Área total: 1.120,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FILOMENA GUIDOTTI: Lote # 5 1.577,52m²
Frente: 24,52m. Calle pública.
Atrás: 54,75m. Calle pública.
Costado Derecho: 49,49m. Área de protección vía de Circunvalación.
Costado izquierdo: 40,00m. Lote # 4.
Área total: 1.577,52m².

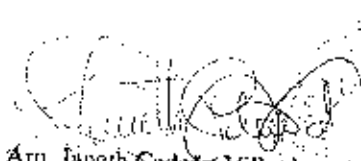
AREA A DESMEMBRAR A FILOMENA GUIDOTTI: Lote # 6 208,00m²
Frente: 13,50m. Calle pública.
Atrás: 14,00m. Calle pública.
Costado Derecho: 14,80m. Propiedad de Fátima Ponce.
Costado izquierdo: 15,50m. Propiedad de Juan Pablo Toala Rivera.
Área total: 208,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FILOMENA GUIDOTTI: Lote # 7 302,73m²
Frente: 13,69m. Calle pública.
Atrás: 25,57m. Calle pública.
Costado Derecho: 20,47m. Área de Protección vía de Circunvalación.
Costado izquierdo: 15,31m. Propiedad de Angel Barberan.
Área total: 302,73m².

AREA SOBRANTE: NINGUNA.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual sabemos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 17 del 2013


Arq. Janet Cedeno Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 0043729

AUTORIZACION



No. 286-1715-G

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza a la Sra. **FILOMENA GUIDOTTI LANGE**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de los Herederos de Juan Eduardo Aliatis Poggi, ubicado en la Vía Circunvalación y vía a San Juan de la Parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 1

Frente: 39,74m. Vía de Circunvalación (retiro vial de 40,00m.).

Atrás: 38,61m. Propiedad Particular.

Costado Derecho: 13,82m. Calle pública.

Costado izquierdo: 43,37m. Propiedad de Virgilio y Justo Montaleza Saguay.

Area total: 1.708,30m²

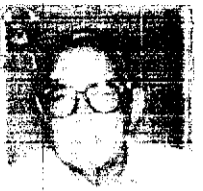
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 17 de 2013

Ara. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO



ECUADORIANA
BOLETO
SECUNDARIA
CELESTINO
RAQUEL
MARTIN
HASTA CUENTA DE SU ESTUDIOS



ECUADORIANA
BOLETO
SECUNDARIA
CELESTINO
RAQUEL
MARTIN
HASTA CUENTA DE SU ESTUDIOS

1141517-A
1141432
3043123
3043120
3043121
3043435
3043122

